

# 35

Fecha de presentación: febrero, 2020

Fecha de aceptación: marzo, 2020

Fecha de publicación: mayo, 2021

## LA AUDITORÍA INTERNA

COMO HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LAS UNIVERSIDADES

### INTERNAL AUDIT AS A TOOL FOR CONTROL AND MONITORING OF MANAGEMENT IN UNIVERSITIES

Martha Patricia Panchi Arias<sup>1</sup>

E-mail: [mpanchi@unibe.edu.ec](mailto:mpanchi@unibe.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9668-5379>

<sup>1</sup> Universidad Iberoamericana del Ecuador. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Panchi Arias, M. P. (2021). La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 333-341.

#### RESUMEN

La auditoría en el ámbito educativo es muy importante, porque la administración sin práctica de auditoría no puede garantizar completamente que los datos económicos registrados sean verdaderos y confiables. La auditoría también evalúa el grado de eficiencia y efectividad de la realización de las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y lineamientos de gestión. El foco de la auditoría está en todos los aspectos que se llevan a cabo en la entidad, con el fin de evaluar el grado de eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos disponibles y la consecución de los objetivos marcados por la entidad. Por tanto, el propósito de este artículo es evaluar los aspectos teóricos de la auditoría de gestión, teniendo en cuenta la situación actual de la educación superior, y proporcionar materiales para la adquisición de conocimientos y habilidades para la toma de decisiones.

**Palabras clave:** Auditoría Interna, herramientas de control, gestión educativa.

#### ABSTRACT

Auditing in education is very important, because management without auditing practice cannot fully guarantee that the economic data recorded is true and reliable. The audit also assesses the degree of efficiency and effectiveness of the performance of administrative tasks and the degree of compliance with management plans and guidelines. The focus of the audit is on all aspects that are carried out in the entity, in order to assess the degree of efficiency and effectiveness in the management of available resources and the achievement of the objectives set by the entity. Therefore, the purpose of this article is to evaluate the theoretical aspects of performance auditing, taking into account the current situation in higher education, and to provide materials for the acquisition of knowledge and skills for decision-making.

**Keywords:** Internal Audit, control tools, educational management.

## INTRODUCCIÓN

Para estudiar la ciencia es necesario entenderla como una actividad social institucionalizada, que producirá una cultura propia, dedicada a la generación, difusión y aplicación del conocimiento. Teniendo en cuenta que solo se relacionan con el contexto social que las restringe, estas características revelan su naturaleza social.

En este sentido, existe consenso a nivel internacional sobre el papel de la educación superior como factor relevante en la formación y mejora de las capacidades y cualidades de los seres humanos. En la actualidad con el avance de la ciencia y la técnica, se ha evidenciado que la educación superior contribuye a la erradicación de la pobreza, al impulso del desarrollo y al progreso en el alcance de las metas que se han acordado en el ámbito mundial (Blanco & Duk, 2019).

El entorno universitario no puede evitar la situación anterior porque es una institución ávida de desarrollar la cultura y el conocimiento, su función investigadora se ha integrado a la docencia, las dos se integran, se nutren y son fundamentales para brindar una formación integral a los estudiantes. Asimismo, la expansión universitaria, como expresión del compromiso social, se manifiesta como una función integral en la formación y la investigación.

Atendiendo a lo expuesto, es una necesidad social establecer procedimientos de auditoría de gestión como actividad con basamento científico que permitan medir el cumplimiento de la misión, la consecución de los objetivos institucionales y la utilización de los fondos públicos y privadas recibidos con eficiencia, transparencia, oportunidad y según el marco legal establecido en Ecuador.

## DESARROLLO

La ciencia es un fenómeno complejo, y sus manifestaciones históricas varían mucho, por lo que es posible apreciar muchos aspectos de la misma. En la década de los 60, los conceptos vinculados a ella se enriquecieron significativamente. Desde esta perspectiva, son un conjunto de reacciones académicas y sociales favorecieron la entrada en juego de nuevas perspectivas.

Con el paso del tiempo, el control interno ha adquirido innumerables connotaciones. Hoy en día, el debate sobre el concepto de control interno (que también se puede observar en las Normas Internacionales de Auditoría) ha llevado a las personas a darse cuenta de que el control interno es un proceso escrito, implementado y retenido por funcionarios gubernamentales, la gerencia y otros.

El abordaje de la auditoría interna para las universidades se remonta a los años 50, en que se le veía como auditoría

operativa; pero fue a partir de la segunda mitad de los 60 que inició su mayor reconocimiento, especialmente en el área financiera y de cumplimiento. Lo que a lo largo de los años nos permite contar con relativamente pocos, pero importantes precedentes de estudios empíricos.

Desde un inicio, se busca obtener las percepciones de la gestión de las IES respecto al papel y el alcance de la auditoría interna, de los auditores internos y de las áreas de auditoría, se partió del argumento de que la gestión universitaria al igual que sus similares en la industria se enfrentan a una creciente demanda de rendición de cuentas.

Según la conceptualización del tiempo, una de las investigaciones pioneras sobre este tema partió del siguiente punto de vista básico, es decir, la realización de auditorías operativas en las universidades es una de las mejores opciones para mejorar la eficiencia y efectividad operativa en diversos campos, lo cual es aplicable al sector educativo de los Estados Unidos de América (Briciu, et al., 2014).

Para Calle Álvarez, et al. (2020), desde aquellas décadas se llegó a proponer la existencia de un departamento especializado de auditoría interna y la figura del comité de auditoría como órgano rector que debe supervisar esta función. Además, se refiere a la importancia de la auditoría interna en las instituciones de educación superior. En su trabajo, apoya la auditoría interna como un medio para mejorar la gestión de las instituciones de educación superior porque puede generar información para evaluar el logro de las metas institucionales, contribuyendo así a incrementar los ingresos y reducir los costos.

Sin embargo, en la década de 1990, el uso de la auditoría operativa en las instituciones de educación superior (IES) era todavía un fenómeno relativamente nuevo.

Especialmente en esa década, dado que los precedentes de desarrollo de la auditoría interna solo involucraban auditorías financieras y de cumplimiento, se hicieron serios intentos para expandir el alcance de la auditoría interna para incluir aspectos operativos.

Es importante enfatizar que, de acuerdo con la definición y discusiones actuales sobre este tema, el concepto de auditoría operativa es parte de la misión de auditoría interna y está cerca de una de las misiones de auditoría interna. Con el fin de brindar una seguridad razonable para asegurar el logro de los objetivos relacionados con la credibilidad de la información financiera, la eficiencia y efectividad de las operaciones y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, se ha asignado razonablemente una cierta cantidad de personal.

Cabe destacar el hecho de que este enfoque del control interno gana importancia debido a que representa un área de interés para todos los usuarios de los estados financieros, así como para los usuarios externos.

Según el análisis actual, la auditoría puede considerarse una disciplina de la ciencia contable. Proporciona un objeto, un sistema de clasificación, leyes y reglamentos relacionados con las actividades, una amplia gama de resultados científicos y un grupo de investigadores y autores dedicados a tal fin.

Para Gómez (2008), se pueden relacionar cuatro fases que evidencian los procesos históricos sociales que han sustentado la formación de la Auditoría como una disciplina dentro de las ciencias económicas:

1. Comprendida como la primera etapa de la Revolución Industrial, donde las actividades comerciales no requieren grandes transacciones debido a que los negocios se muestran como pequeños comercios individuales y apenas se están gestando las sociedades anónimas, por lo que la auditoría se aplicaba como un proceso de detección de corrupciones o fraudes por parte de los negociantes.
2. A partir de la acumulación originaria de capital se desencadena un vertiginoso proceso de concentración y centralización de capitales y de la producción, lo que provoca un aumento del número de empresas y su necesaria fusión. Al unísono, se está separando el capital y la propiedad del negocio, entendido como la Administración. Estos cambios provocan nuevas exigencias en la práctica de la auditoría con la finalidad de verificar y certificar la información financiera.
3. Los sucesivos avances científico-técnicos dieron paso a una nueva era en la etapa de la auditoría, ya que la aparición de la informatización fue rápidamente acogida por el tejido empresarial. El mundo de la informatización y todo su andamiaje tecnológico puesto al servicio del trabajo del auditor viabilizan su accionar a través de la utilización de software de auditoría.
4. Los resultados de las auditorías quedan reflejados en un informe, cuyo contenido evidencia la situación en tiempo presente de la empresa, fundamentado en diferentes documentos que se basan en las leyes y regulaciones vigentes, lo cual aumenta su valor por las recomendaciones que tienden a mejorar la gestión institucional.

Con relación a lo anterior se puede señalar que, la implantación y desarrollo de la auditoría interna como parte integrante de la organización, ha trascendido el papel de "control de los controles" (Fernández, et al., 2012), para convertirse en una pieza imprescindible, no solo como mecanismo de supervisión, sino también como elemento

de apoyo, aseguramiento y consulta en todos los ámbitos de la gestión. Esto en las universidades públicas y privadas ayudará a buscar la calidad y la excelencia en todos los niveles, y jugará un papel de liderazgo tanto a nivel nacional como internacional.

En este caso, el sistema de educación superior y sus instituciones tienen plenas responsabilidades y administran de manera transparente los recursos utilizados para lograr su misión y propósito, sometiendo así el control externo y la rendición de cuentas a sus cuentas y gestión, para responder ante la sociedad a la que deben servir.

Bajo esta premisa, existen funciones de seguimiento y rendición de cuentas en el sentido presupuestario y financiero, especialmente las universidades, donde las funciones de seguimiento y rendición de cuentas han sido ampliamente estudiadas, pero no las funciones de control y auditoría. Adoptar un enfoque de gestión integral, en este caso, supondría tener en cuenta la forma en que se desarrolla la función en el sector privado, empresas y organizaciones empresariales, lo entiende como actividades de evaluación, reflexión, aseguramiento y consultoría que ayudan a alcanzar metas, evaluar y mejorar la gestión, control y gobernanza de riesgos.

Desde esta perspectiva, los colegios y universidades necesitan una visión, misión, propósito y meta para poder medir los resultados y evaluar su gestión con base en la eficiencia, la eficacia y la economía. Asimismo, están obligadas a redefinir sus roles de acuerdo a las necesidades urgentes de las personas, por lo que deben reorganizarse para enfrentar nuevos desafíos y brindar servicios de calidad y el mejor uso de los recursos asignados. Esto plantea requisitos más altos para los directivos universitarios, como la actitud de liderazgo, la búsqueda del servicio, la profesionalidad y la honestidad.

Teniendo presente estos elementos (Fernández, et al., 2012) las universidades son garantes de la autenticidad y calidad de la formación de las nuevas generaciones en la sociedad. Una forma de asegurar la calidad de la ejecución de estos programas académicos es, por tanto, la auditoría.

Los autores anteriores consideran algunas funciones de las auditorías internas a universidades a tener en cuenta:

1. Verificar que la planeación de las actividades académicas se realice con criterios de calidad, eficiencia y eficacia para atender el cumplimiento de los objetivos y normas departamentales y/o divisionales, así como institucionales.
2. Verificar que la organización de las funciones académicas se realice de manera oportuna y eficiente.

3. Comprobar el buen funcionamiento de los sistemas de control y registro asegurando la eficiencia y eficacia del manejo en su registro apegado a las políticas, leyes, reglamentos, normas y procedimientos a que se encuentren sujetos de manera interna e institucional.
4. Verificar que la unidad académica dé debido cumplimiento a las leyes, estatutos, reglamentos, normas y acuerdos relacionados con la actividad académica que se emitan al interior de forma institucional.
5. Verificar que se cumplan las metas y objetivos institucionales departamentales y/o divisionales a través de la aplicación de instrumentos, así como de la observación física.

La auditoría de gestión no se encuentra al margen de esta situación. Por tanto, es necesario que las agencias evaluadoras adopten un nuevo método de control para actuar, lo que implica cambios estructurales y la obligación de contar con técnicas modernas de evaluación, control y auditoría, pero al mismo tiempo, es necesario establecer un nuevo conjunto de controles.

Para lograr estos objetivos, en la aplicación de la auditoría de desempeño, promover la medición de los medios básicos de la gestión educativa es una contramedida más efectiva para combatir la corrupción administrativa y buscar los intereses comunes de la sociedad optimizando el uso de los recursos. Esto es crucial e inminente.

Como ciencia, la auditoría brinda métodos de trabajo, investigación de riesgos para lograr métodos de análisis objetivos, saca conclusiones y formula procedimientos o tareas de trabajo, a la vez que combinado con el análisis de indicadores reflejados en el documento, se puede determinar el enfoque y sistematizar las diferentes auditorías para sustentar las opiniones del auditor sobre las revisiones finales expresadas en el informe.

Por otro lado, Arana (2013), otorga importancia a la supervisión y control que realizan las instituciones externas, y la supervisión y control que ejercen las instituciones o unidades dentro de la propia universidad como parte de su estructura organizativa.

La autora anterior considera que auditoría interna es una unidad que supervisa el control interno o servicios con nombres similares, y su propósito es analizar y evaluar las actividades de los servicios que brindan las organizaciones a las organizaciones, y, en tal sentido, verifica y evalúa la razonabilidad con que funciona el sistema de control interno, establecido por la dirección, para asegurarse de:

- La protección de los activos,

- la validez, integridad y fiabilidad de la información contable,
- la eficiencia en la gestión y la eficacia
- y el cumplimiento de los objetivos de la dirección.

El autor anterior a su vez, considera que la auditoría interna debe ostentar un elevado status, se está subrayando la necesidad de que su dependencia o adscripción esté de acuerdo con su rango y categoría, lo que, unido a la amplitud de sus funciones de consultoría en toda la organización, se ha convertido en una condición necesaria para su eficacia y eficiencia.

Llegados a este punto, conviene señalar que lo más importante son los dos ámbitos de control que se exponen: el externo y el interno, que deben actuar de manera coordinada y complementaria, nunca incompatibles ni conflictivas.

Las universidades de hoy buscan el liderazgo a través de la excelencia en la formación, la investigación y la transferencia de conocimientos, al mismo tiempo que obtienen la misma excelencia en los procesos de gestión clave.; y la auditoría, en su papel de “el control de los controles” y “el control del control interno” (López & Solís, 2018), es una pieza clave como mecanismo de supervisión para contribuir a verificar el logro de la excelencia.

Paralelamente, la consolidación y diversificación de servicios propios de investigación han generado un elevado grado de complejidad en las universidades y sus autoridades enfrentan la demanda social por conocer su actuación y los resultados académicos, lo mismo que sobre la utilización de los recursos públicos que se reciben para su operación.

La gestión universitaria también se ha vuelto más compleja con la incorporación de las vertientes de vinculación con el entorno nacional e internacional, con la empresa privada y con la administración pública, además, el surgimiento de nuevos roles de responsabilidad social y ambiental.

Por otro lado, existe una estructura de coordinación y enlace en el sistema universitario, que puede complementar su entorno operativo y normativa, y complementar su propia cultura de gestión, con diversos matices y distintos frentes de resultados (Santacruz, 2014).

En estudio similar, López & Guevara (2015), reiteran los conceptos sobre la importancia de la auditoría interna en las instituciones universitarias, añadiendo los factores sobre mayores niveles de responsabilidad fiscal, mayor uso de la tecnología, y el aumento de incidencias de fraude.

Los autores incorporan, además, el papel de la auditoría interna en la gestión y en el control de la eficiencia y la eficacia de las operaciones.

La esencia del trabajo radica en la importancia que se le confiere a la rendición de cuentas; razón por la cual realiza el análisis de los códigos de conducta, la identificación de quien los formula y los procesos de su instrumentación. Los resultados destacan el papel y las responsabilidades de las funciones de auditoría interna a la luz de los constantes cambios que afronta la universidad y el medio ambiente de la universidad.

Específicamente señala el enfoque de baja exigencia encontrado en los códigos de ética encontrados en las universidades, así como deficiencias en los procesos de su instrumentación, identificándose uno de los más recientes trabajos sobre el establecimiento de la función de la auditoría interna en las IES y su papel en el apoyo a la gobernanza de estas instituciones (Sánchez, 2015).

El control interno (CI) es importante en todas las organizaciones educativas porque puede garantizar la confiabilidad de los procesos financieros, prevenir el fraude y su eficiencia operativa. El CI no es el propósito de interferir en el comportamiento de la misma, sino, un medio para lograr el objetivo. Es un proceso del que es responsable la gerencia educativa. Es ejecutado por todos los miembros de la entidad, por lo que deben comprender sus componentes, la importancia de la implementación y operatividad (Gamboa, et al., 2016).

Para López & Solís (2018), el CI es la etapa más alta del trámite administrativo, en esta parte se mostrarán los cambios e inconsistencias en función de las metas marcadas por el organismo administrativo, evitando así un gasto económico excesivo. El CI es una herramienta mediante la cual las entidades deben evitar cualquier tipo de impacto económico derivado del incumplimiento, evasión o negligencia de las obligaciones tributarias de la entidad con el país. Es necesario evitar cálculos incorrectos, métodos de pago inoportunos o incompletos, para no tener un impacto a nivel económico, laboral y/o social.

En cuanto a los componentes del CI, se relacionan entre sí de forma secuencial, y permiten la creación de un sistema que funciona de forma dinámica ante las condiciones cambiantes dentro y en su entorno de trabajo. Sin embargo, aunque la empresa necesita aplicar todos los componentes para controlar las operaciones, ningún modelo de CI es igual. Esto dependerá del ámbito de acción de la organización, la filosofía de gestión, la escala y la cultura de la organización (Estupiñán, 2015).

Con base en conceptos anteriores, se puede inferir que el CI es importante porque apoya la gestión a través del control operativo, verificando el uso efectivo de los recursos, el hecho de que una entidad tenga suficiente CI ayudará a maximizar el CI, utilizar recursos para lograr la gestión financiera y administrativa, mejorando así, el desempeño de la empresa.

Desde otra perspectiva se puede valorar entonces los sistemas de gestión de la calidad, los cuales están vinculados a la consecución de metas y tiene en cuenta aspectos importantes, como la formulación de estrategias y la mejora del desempeño organizacional, para incidir en la estrategia establecida y lograr resultados (Briciu, et al., 2014).

Por esta razón, se han generado nuevas necesidades empresariales integrando conceptos de gestión y gestión en todas las áreas que componen la organización. El CI es el elemento fundamental de la administración que debe estar presente en todas las organizaciones, independientemente de su tipo y conformación (Santacruz, 2014).

La importancia radica, entonces en el punto de vista que se utilice para administrar, es decir: no se puede planear, organizar, administrar sin control, por lo tanto, el CI comprende un plan de la organización que permite realizar procedimientos coordinados y adoptados por la organización para verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información, tanto, financiera como de recursos humanos y materiales que se utilicen.

Al respecto, López & Guevara (2015), señalaron que la importancia de establecer un sistema de control interno para una empresa es que puede organizar los procesos de las entidades y enfocarse en satisfacer necesidades en momentos concretos. Se protege con esto, la estructura accionarial y así se verifica la eficiencia y efectividad del negocio implementado.

Para Escudero & Cortez (2018), manifiestan control interno se enfoca en el control y mejoramiento interno del gobierno corporativo, es decir, en un manejo óptimo de los recursos públicos o privados; proporcionando eficiencia y eficacia para las decisiones operacionales, y fiabilidad financiera de la información, a través del cumplimiento de normas determinadas que otorguen un grado de seguridad aceptable.

Mendoza, et al. (2018), consideran que un CI bien aplicado contribuye a obtener una gestión óptima, que genera beneficios para la administración de la entidad en todos los niveles, procesos y actividades desde su implementación, ayuda, además, a combatir la corrupción, tributa al logro de objetivos y rentabilidad; y facilita el

aseguramiento de información financiera confiable mediante el cumplimiento de leyes y normas establecidas.

En este sentido, en Ecuador, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (Ecuador. Asamblea Nacional, 2002) define las clases o tipos de auditorías y establece que la auditoría de gestión es *“un tipo fundamental, definida como la acción fiscalizadora dirigida a examinar el proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras, operativas, evaluar el control interno y la gestión, con equipos multidisciplinarios, para medir un ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución se está realizando o se ha realizado de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examina y evalúa los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes”*.

Por esa razón, la elaboración de procedimientos específicos para auditar con el enfoque científico de la gestión a las IES públicas y privadas en Ecuador constituye un avance en la aplicación de la ciencia, máxime cuando se incluye para la aplicación de esos procedimientos la definición de procesos operacionales en el funcionamiento interno de las organizaciones que identifican interrelaciones en las funciones propias de las IES públicas y permiten un mejor control y análisis de la planificación y uso de los recursos asignados a estas organizaciones.

En general, la recomendación es que las auditorías internas no gozan de la suficiente atención y, aunque los informes de auditoría se consideran adecuadamente preparados, aunque éstos podrían ser presentados de una manera más consistente.

Por último, se puede destacar que el enfoque de los servicios está limitado a la auditoría de regularidad. Que se cuenta con un plan estratégico, que socava la capacidad de la oficina para preparar planes anuales para asistir a la gerencia en la gestión de riesgo y prever oportunamente los recursos necesarios para el efecto.

Con relación a los modelos utilizados con más frecuencias:

Modelo Coso ERM.- Al respecto, Estupiñán (2015), manifiesta que el modelo Enterprise Risk Management (ERM), aplicado a los procesos de nivel directivo, administrativo y demás personal, permite gestionar los riesgos de una manera que no afecten potencialmente a la entidad, sino de una manera razonable, y su vez disminuirlos para alcanzar el logro de los objetivos fijados.

El modelo ERM clasifica a los objetivos organizacionales en cuatro categorías: objetivos estratégicos, objetivos operativos, objetivos coherentes con la información

entregada a terceros y objetivos relacionados con el desempeño. Es un proceso realizado de forma continua por el personal de todos los niveles de la organización, diseñado para identificar eventos potenciales, gestionar los riesgos y proporcionar seguridad razonable sobre los objetivos. Permite a los administradores de acuerdo al criterio de Sánchez (2015), operar de manera eficaz en un ambiente de riesgo, incrementando la capacidad para

- Alinear el riesgo aceptado con las estrategias.
- Mejorar las decisiones estratégicas de respuesta al riesgo.
- Minimizar los eventos negativos y pérdidas operativas.
- Identificar y administrar el riesgo de la entidad.
- Racionalizar el uso de los recursos.

Los beneficios del modelo ERM, ayudan a cualquier organización a generar valor para los dueños y accionistas, su permanencia a largo plazo promueve la asignación de capital, la prevención de fraudes y la sostenibilidad de la reputación corporativa (Estupiñán, 2015). El modelo ERM está integrado por ocho componentes que se detallan en la tabla 1:

- I. Ambiente interno: está integrado por el personal de la organización, establece como los miembros de la entidad tratan los riesgos, incluyendo la filosofía para la gestión, la integridad y valores éticos.
- II. Establecimiento de objetivos: previamente se deben fijar objetivos para que la dirección esté en la capacidad de identificar eventos potenciales.
- III. Identificación de eventos: son aquellos sucesos internos y externos que afectan a los objetivos de la organización. Estos deben ser identificados para distinguirlos entre riesgos y oportunidades.
- IV. Evaluación de riesgos: los riesgos son analizados de acuerdo a la probabilidad e impacto para determinar cómo se deben gestionar y evaluar desde la perspectiva residual e inherente. Este componente incluye los factores: estimación de probabilidad e impacto; evaluación de riesgos; riesgos originados por cambios.
- V. Respuesta al riesgo: la dirección es la encargada de seleccionar las posibles respuestas para evitar, aceptar, reducir o compartir riesgos, efectuando actividades para alinearlos con el riesgo aceptado.

Las respuestas pueden ser: evitarlo (las actividades que generan riesgo son eliminadas); reducirlo (se reduce la probabilidad e impacto); compartirlo (se reduce el impacto o probabilidad al transferir una porción de riesgo);

y, aceptarlo (no se realizan acciones que interfieran el impacto o probabilidad)

VI. Actividades de control: en esta se implementan políticas o procedimientos para asegurar que las respuestas al riesgo se realizan de manera eficaz y disminuir el impacto del riesgo en los objetivos establecidos.

VII. Información y comunicación: la información importante es identificada y comunicada en un plazo adecuado para que el personal pueda afrontar sus oportunidades. La información es importante en todos los niveles de la organización para afrontar los riesgos identificando, evaluando y dando una respuesta al riesgo.

VIII. Monitoreo: sirve para monitorizar los procesos administrativos sobre la administración de riesgos evaluando si los controles son efectivos a lo largo del tiempo y controlando que los componentes del ERM funcionen adecuadamente.

**COSO III.**-el Marco Integrado de Control Interno, conocido como COSO (Comité de Organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway), presentó su primera versión en el año 1992, cuyo propósito es el definir diversos conceptos y definiciones referenciados al control interno y diagnóstico de su efectividad, en industrias, empresas o diferentes entidades.

Este modelo se enfoca en el control y mejoramiento interno del gobierno corporativo, es decir, en un manejo óptimo de los recursos públicos o privados; proporciona eficiencia y eficacia en la toma de decisiones operacionales; fiabilidad financiera de la información, mediante el cumplimiento de normas y leyes establecidas, con la finalidad de proporcionar un grado de seguridad aceptable (Estupiñán & Niebel, 2015).

Con estos antecedentes, los beneficios considerados por el modelo ayudan a que cualquier entidad genere valor para los dueños o accionistas, y su permanencia a largo plazo, promoviendo la asignación de capital necesario, la prevención de fraudes y la sostenibilidad de la reputación corporativa. El ente gestor y responsable es la alta dirección y la administración, que para la planificación de un sistema CI, requiere establecer objetivos y metas que permitan a la organización evaluar sus puntos fuertes y débiles, así como las amenazas y oportunidades como una estrategia global.

Dentro del marco integrado para la gestión de los procesos administrativos de CI, se establecen tres categorías, las cuales se detalla a continuación:

- Objetivos Operativos, hacen relación al cumplimiento de misión y visión de la organización, es decir, la efectividad y eficiencia operacional, financiera, de

productividad, prácticas ambientales, calidad e innovación, en cuanto a sus activos frente a posibles pérdidas, controles de riesgos, procurando la satisfacción de clientes externos e internos.

- Objetivos de Información, son la preparación y elaboración financiera y no financiera, tanto interna como externa de reportes para uso de la entidad y de los accionistas, abarcando aspectos de transparencia, confiabilidad, oportunidad, por políticas reguladoras de la entidad. Los informes externos son la respuesta de las normativas y regulaciones de grupos de interés, mientras que, los informes internos consideran las diversas estrategias, desempeño y plan operativo (Cruzado, 2015).

- Objetivos de cumplimiento, Según el autor (Quiroz, 2020) hace referencia a las regulaciones y leyes establecidas por la entidad. Los reportes que se requieren para evaluar el cumplimiento de los objetivos deben contener los siguientes requerimientos:

- Tener relevancia.
- Objetar representación exacta.
- Límites de comparabilidad.
- Destino de verificabilidad.
- Oportunidad y Comprensibilidad.

El Sistema de Control Interno (SCI), se encuentra caracterizado por cinco componentes, relacionados íntegramente con los objetivos organizacionales, utilizando una metodología eficiente en evaluación de riesgos, programa de elaboración y división oportuna, las cuales constituyen instrumentos gerenciales, permitiendo una relación directa de la entidad con sus objetivos, componentes y estructura de la organización (Quinaluisa, et al., 2018).

Por su parte, Cordero (2015), considera que para lograr un sistema de CI efectivo se requiere de dos principios:

- el de relevancia que establece el diseño y experimentación del SCI, con la finalidad de lograr los objetivos planificados y;
- el de funcionamiento desarrollado en base de los componentes para la continuidad de la dirección del SCI.

Además, para el autor anterior, el CI es considerado como un medio de alta importancia, pues su ejecución garantiza el cumplimiento de los objetivos planteados en base a la relación de la responsabilidad y coordinación entre las diferentes áreas de la organización, segregación de funciones, el oportuno registro de la documentación, hechos ocurridos, así como los indicadores de desempeño.

Lo indicado anteriormente por los autores conlleva a determinar un medio de evaluación, que permite identificar las insuficiencias y las ineficiencias de los controles en cada área de la organización, y de esa manera, generar su fortalecimiento con la comprometida colaboración de la gerencia de la organización. Para ello consideran importante el método del cuestionario, que consiste en establecer una serie de preguntas correlacionadas con las actividades que están siendo ejecutadas, en función del conocimiento de los componentes del modelo de CI establecido.

## CONCLUSIONES

En resumen, se puede destacar que el informe de auditoría es el documento que revela el criterio del auditor sobre la evaluación realizada al sistema de control interno, su importancia se enfatiza en que revela la situación de la organización, puntualiza, garantiza los hechos relevantes y determina el responsable de la ejecución; además sus objetivos consisten en dar a conocer las realidades encontradas, promover la implantación de soluciones y alternativas propuestas, establecer recomendaciones, colaborar a ejecutar un sólido sistema de control interno, para la prevención de irregularidades futuras.

Las universidades como entidad que necesita ser dirigidas de la mejor manera, deben utilizar el sistema de control interno y su principal herramienta, la auditoría interna, para encontrar las problemáticas relacionadas con la sociedad en el tiempo deseado. La auditoría interna permite a la directiva académica responder al entorno económico y competitivo que cambia rápidamente, así como, a las necesidades y prioridades de la sociedad, y ajustar su estructura para asegurar el desarrollo futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, R., & Duk, C. (2019). El legado de la Conferencia de Salamanca en el pensamiento, políticas y prácticas de la educación inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13(2), 25-43.
- Briciu, S., Dănescu, A., Dănescu, T., & Prozan, M. (2014). A comparative study of well-established internal control models. *Procedia Economics and Finance*, 15(2), 1015-1020.
- Calle-Álvarez, G. O., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 429-465.
- Campos Arana, C. I. (2013). La auditoría interna en las universidades públicas de España y México. (Tesis Doctoral). Universidad de Cantabria.
- Cordero, K. Y. (2015). *El control interno como herramienta para mejorar la rentabilidad en IMEDCORP SA*. (Tesis Doctoral). Universidad de Guayaquil.
- Cruzado, M. E. (2015). *Implementación de un sistema de control interno en el proceso logístico y su impacto en la rentabilidad de la Constructora Río Bado S.A.C.* (Tesis de licenciatura). Universidad Privada del Norte.
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2002). *Ley orgánica de la Contraloría General del Estado, Reformas y Reglamentos*. Registro oficial 595. [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_23\\_ley\\_org\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf)
- Escudero, C. L., & Cortez, L.A. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Ediciones UTMACH.
- Estupiñán, R. (2015). *Internal Control and Fraud. Coso I, II and III. Based on transactional cycles*. Ecoe Editions.
- Estupiñán, R., & Niebel, B. W. (2015). Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales. Ecoe ediciones.
- Fernández, R., Rojas, A. R., Cancino, M. E., & Zambrano, A. (2012). Auditorías Académicas ¿Futuro para las especialidades médicas de la Universidad Autónoma de Nayarit? *Fuente*, 4(10), 1-15.
- Gamboa Poveda, J. E., Puente Tituaña, S. P., & Vera Franco, P. Y. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista publicando*, 3(8), 487-502.
- Gómez, R. (2008). Generalidades en la auditoría. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- López Carvajal, O., & Guevara Sanabria, J. A. (2016). Control organizacional: una mirada comparativa con el mundo. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (66), 175-190.
- López Carvajal, O., & Guevara Sanabria, J. A. (2016). Control organizacional: una mirada comparativa con el mundo. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (66), 175-190.
- López, E., & Solís, E. (2018). The importance of internal control for compliance with tax provisions of tax provisions in economic ethics. *Horzintes of the Accounting in the social sciences*, 11(1), 157-165.



- Mendoza-Zamora, W., García-Ponce, T., Delgado-Chávez, M., & Barreiro-Cedeño, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-240.
- Quinaluisa, M. N., Ponce, V. A, Muñoz, S. C., Ortega, X. F., & Pérez, S. J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 12(1), 268-283.
- Quiroz, Y. (2020). *Control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal del programa vaso de leche, en la Municipalidad Distrital de Aramango-2018*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo.
- Sánchez, L. (2015). COSO ERM y la gestión de riesgos. *QUIPUKAMAYOC*, 23, 43-50.
- Santacruz, M. (2014). Internal control based on the COSO model. *Accounting Research*, 7(13), 36-37.